

MEDIOS PARA QUEJAS Y DENUNCIAS:

En caso de detectar irregularidades en la ejecución del programa federal se podrán presentar quejas y denuncias mediante los siguientes mecanismos:

- Mecanismos de la Secretaría de la Anticorrupción y Buen Gobierno en la [liga https://sidec.buengobierno.gob.mx](https://sidec.buengobierno.gob.mx) las 24 horas del día, los 365 días del año; o mediante escrito
- Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas A la dirección de correo electrónico: quejas_denuncias@nube.sep.gob.mx y al correo electrónico contraloriasocial.dgutyp@nube.sep.gob.mx
- Órgano Interno de Control Av. Universidad 1074, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330 CDMX



TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE



- Órgano Estatal de Control (OEC) Las instancias ejecutoras podrán coordinarse en las entidades federativas para señalar los mecanismos del OEC correspondiente en los materiales de difusión y capacitación



Universidad Tecnológica
del Suroeste de Guanajuato

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL
SUROESTE DE GUANAJUATO

CONTRALORIA SOCIAL 2025

U006 PROGRAMA SUBSIDIOS PARA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
ESTATALES



CONTRALORIA SOCIAL

¿QUÉ ES CONTRALORIA SOCIAL?

La Contraloría Social (CS) de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Social, es "...el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social".

VIGILAN:

- a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal.
- b) Las personas beneficiarias del programa federal cumplan con los requisitos de acuerdo con la normativa aplicable.

c) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de los beneficios.

d) El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.

¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

Miembros de la comunidad universitaria (profesores, estudiantes, administrativos, etc.) quienes por elección de los beneficiarios en coordinación con su Enlace y en equidad para igual número de mujeres y hombres decidan organizarse en un Comité de Contraloría Social.

OBJETIVO:

"Contribuir a asegurar la continuidad del servicio educativo, la inclusión y la equidad educativa entre todos los grupos de la población

Para efectos de seguimiento de la Contraloría Social en este programa, solo aplicara el seguimiento al gasto corriente

CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA

Miembros de la comunidad universitaria (profesores, estudiantes, administrativos, etc.) quienes por elección de los beneficiarios en coordinación con su Enlace y en equidad para igual número de mujeres y hombres decidan organizarse en un Comité de Contraloría Social.



Programa presupuestal U006 responde a dicho objetivo, al contribuir al mantenimiento y ampliación de la cobertura de los servicios proporcionados por los Organismos Descentralizados Estatales, mediante la asignación de subsidios

